

CIRCULAR
UNA-R-CIRC-084-2022

PARA: Comunidad Universitaria

DE: Rectoría

ASUNTO: FEES, Comisión de Enlace alcanza acuerdo

FECHA: 25 de agosto de 2022

Estimada comunidad universitaria:

Este jueves 25 de agosto, tras cinco sesiones de la Comisión de Enlace y múltiples reuniones de trabajo con rectores, federaciones, distintos actores políticos, comunidad universitaria y personal técnico involucrado en este proceso para la negociación del Fondo de la Educación Superior FEES 2023; por fin se alcanzó un acuerdo en el que pusimos nuestro máximo empeño.

Si bien es cierto, la defensa del mandato constitucional es siempre el norte que nos trazamos para llevar esta causa a puerto seguro, a lo largo del camino surgen una serie de eventos que van agudizando las posiciones de todas las partes negociadoras, de manera que los escenarios son siempre cambiantes y deben ajustarse permanentemente. Esta negociación no fue la excepción, en una búsqueda por conciliar las demandas gubernamentales, la situación económica del país, las crisis mundiales y las necesidades de cada una de las comunidades universitarias representadas en el Conare.

Si bien no se consiguió el porcentaje ideal por concepto de inflación, el balance es altamente positivo, empezando porque no permitimos el recorte más grande en la historia del FEES, que consistía en una afectación de 129.000 millones de colones que automáticamente nos hubiera paralizado. El apoyo de toda la comunidad universitaria en las calles fue determinante.

Lo acordado contempla, en términos generales:

- Mantener el mismo monto nominal otorgado en el año 2022.
- Otorgar, sobre dicho monto, un incremento del 1% por variación del poder adquisitivo de la moneda, establecido constitucionalmente (artículo 85).
- El incremento anterior será revisado por la Comisión de Enlace en

junio del 2023, con el fin de determinar la viabilidad de un ajuste adicional de un 1%, que se realizará a través de la formulación de un presupuesto extraordinario. Para la definición del monto correspondiente al FEES 2024, se utilizará como base el establecido para el año 2023 con los ajustes correspondientes.

- Las universidades estatales acuerdan que del monto destinado al FEES 2023, se destinarán ₡15 mil millones para ser ejecutados como inversión de capital.
- La incorporación de la Universidad Técnica Nacional dentro del FEES con el propio presupuesto.

Es importante adelantar que, con esta negociación, el presupuesto de la UNA soportará los compromisos sin tener afectaciones en jornadas, becas, remuneraciones, nos permitirá reforzar el monto de becas y contemplar la anualidad del próximo año, entre otros rubros.

Si bien buscamos el reconocimiento de un monto mayor por concepto de inflación, una posición intransigente y maximalista nos dejaba en mayor incertidumbre frente al traslado del presupuesto a la Asamblea Legislativa, donde la dinámica es bastante compleja e impredecible.

A partir de lo anterior, podemos garantizar al día de hoy que contamos con presupuesto para el 2023 y las condiciones necesarias para realizar nuestra labor sustantiva. Esto no significa que la lucha por la supervivencia de la Universidad Pública y la Educación Pública como un todo termina aquí. Parte de lo que logramos confirmar durante este proceso, es que al sector se le sigue cercenando el 8% del PIB de manera sostenida, mientras se le exige superar la crisis multifactorial que atraviesa el sistema educativo costarricense.

Por eso continuamos con la campaña “La U Pública es tuya”, porque tenemos que visibilizarnos sí o sí. Todos los días publicamos nuevos contenidos para que la comunidad universitaria comparta y se haga sentir por distintos medios. Como diría el presbítero Núñez, constituimos una comunidad auténtica, orgánica y dinámica, en la que todos participamos como un conjunto vivo. ¡¡Entonces, sigamos sumando!!

Agradezco a todas y todos por el apoyo y compromiso, al Consejo Universitario, Consejo de Rectoría, Consaca, Comisión Asesora del FEES, FEUNA y SITUN, entre otros; por todo su acompañamiento y en el diseño de acciones concretas para posibilitar este acuerdo. Seguimos trabajando.

Cordialmente,

MEd. Francisco González Alvarado
Rector